

---

# GUIA DE USO





En esta «**GUIA BASICA DE USO**», encontrará los siguientes apartados:

## **1. ACCESO E INGRESO DE CLAVE**

a. Configuración de Cuenta

## **2. PAGINA DE INICIO**

a. Contenido de la Portada

b. Reseña del Diario Oficial

c. Pestaña de Contenidos Destacados

d. Otras secciones de la Portada:

Proyectos de Ley, Boletín, Documentos más vistos de la semana, Documentos favoritos.

## **3. COMO REALIZAR BUSQUEDAS**

### **4. INTELLISEARCH:**

Uso de Filtros

## **5. BUSQUEDA AVANZADA**

a. Búsqueda Avanzada Jurisprudencia:

Voces, Tribunal, Partes, Cita, Palabra libre, Fecha, Producto, Filtro Jurisprudencia Administrativa.

b. Análisis de resultados de Jurisprudencia:

Carátula del Documento, Barra de Análisis Documental, Fallo a texto completo, Herramientas para Guardar, Enviar o Imprimir.

c. Búsqueda Avanzada de Legislación:

Tipo de Norma, Número, Artículo, Año y Palabra, Emisor, Resultados.

d. Análisis de resultados de Legislación:

Carátula del Documento, Relaciones a la Norma, Texto de la Norma.

e. Búsqueda Avanzada de Doctrina

f. Otras Búsquedas Avanzadas:

## **6. BUSQUEDA EN JURISMART**

## **7. BUSQUEDA EN DOCTRINA ESPAÑOLA**

## **8. ASISTENCIA A BUSQUEDA**

## **9. TUTORIALES EN VIDEO**

## **10. OTROS CONTENIDOS**

## 1. ACCESO E INGRESO DE CLAVE

Para acceder a nuestro portal deberá ingresar en <http://www.microjuris.cl>



Formulario de acceso de usuarios con los siguientes campos:

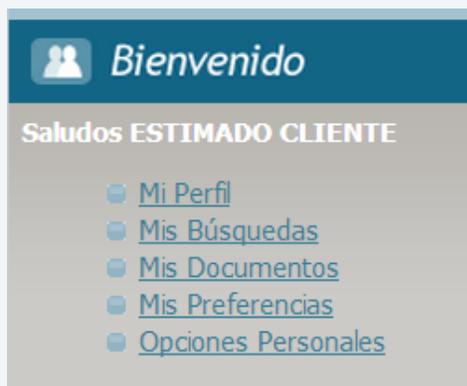
- Usuario: [Campo de texto]
- Contraseña: [Campo de texto]
- Referencia: (Opcional) [Campo de texto]
- Guardar contraseña
- ENTRAR
- [Olvidó su contraseña](#)

Una vez en la portada del sitio deberá ingresar en el margen superior izquierdo de la página (formulario de ingreso) su nombre de usuario y clave, y hacer «click» sobre el botón «Entrar». (En el caso de contar con conexión IP, no deberá realizar este paso).

Como una forma de facilitar su acceso recurrente, podrá guardar su contraseña marcando sobre la opción «**Guardar contraseña**» antes de ingresar.

### a. Configuración de Cuenta:

Brevemente, las opciones de configuración de cuenta que se despliegan son las siguientes:



Menú de configuración de cuenta con el siguiente contenido:

- Saludos ESTIMADO CLIENTE
- [Mi Perfil](#)
- [Mis Búsquedas](#)
- [Mis Documentos](#)
- [Mis Preferencias](#)
- [Opciones Personales](#)

Una vez ingresados los datos, el sistema reconocerá su cuenta y aparecerá un «saludo de bienvenida». Asimismo, podrá advertir que el sistema desplegará las opciones de configuración de cuenta y habilitará los formularios de búsquedas avanzadas, cuyo uso se explicará más adelante.

**Mi Perfil:** Proporcionará un resumen de la principales tareas realizadas desde su cuenta, haciendo referencia a su última conexión.

**Mis Búsquedas:** aparecerán las últimas búsquedas realizadas desde su cuenta.

**Mis Documentos:** corresponde a un listado de documentos guardados por Ud. para facilitar su acceso. Éstos contemplan el día y a hora en que fueron guardados, así como el título y la colección a la que pertenecen.

Las opciones de configuración de cuenta (Mi Perfil, Mis Búsquedas, Mis Documentos, Mis Preferencias y Opciones Personales) no se encuentran habilitadas para cuentas institucionales, se encuentran deshabilitadas para cuentas institucionales como en el caso de conexión IP.

**Mis Preferencias:** le permitirá configurar la forma cómo se muestran los resultados a sus búsquedas, para esto puede ordenar los resultados por relevancia o fecha. Para un óptimo uso de la plataforma, le recomendamos utilizar la configuración por relevancia.

**Opciones Personales:** permite administrar su clave y correo electrónico de contacto.

## 2. PAGINA DE INICIO



Una vez que ha ingresado los datos de su cuenta, podrá trabajar directamente sobre la página de inicio de MicroJuris. A través de esta página, podrá acceder a todo el contenido de nuestro servicio desde búsqueda de documentos hasta servicio de atención al cliente. Los principales accesos de la página de inicio son los siguientes:

**Opciones de cuenta de Usuario** (indicados en la página anterior)

**Contenido de la Portada**, documentos destacados diariamente

**Acceso a Búsquedas.** Podrá acceder tanto a «IntelliSearch» como a nuestros formularios de «Búsqueda Avanzada».

**Productos temáticos:** laboral, tributario y práctica jurídica.

**-Secciones especiales.**

## a. Contenido de la Portada

En la portada encontrará diariamente contenidos destacados de nuestras colecciones. Éstos se encuentran dispuestos de la siguiente forma:

## b. Reseña del Diario Oficial



Cada mañana encontrará el sumario del Diario Oficial correspondiente al día. Al abrirlo, advertirá que de las publicaciones del D.O., las normas incorporadas en nuestra base de datos, se encuentran acompañadas de un hipervínculo en forma de libro, que al hacer «click» sobre él, lo llevará a la norma a texto completo.

## c. Pestaña de Contenidos Destacados

Esta sección corresponde a documentos destacados agrupados por colecciones, que se actualizan periódicamente.

Estas colecciones corresponden a:

- Jurisprudencia
- Doctrina
- Legislación

Así, se disponen 3 viñetas y cada una corresponde a una colección:

**Viñeta Jurisprudencia**, cada día encontrará jurisprudencia destacada en diversas materias, en razón de 5 documentos nuevos por día.

**Viñeta Doctrina**, encontrará semanalmente un artículo nuevo de doctrina elaborado por un destacado autor.

**Viñeta de Legislación**, destaca las normas más relevantes correspondientes al Diario Oficial del día. El número de normas relevantes, es variable y está dado exclusivamente en razón de lo que se publique en el D.O. en un día determinado.

## d. Otras secciones de la Portada:

En la parte inferior de la portada encontrará una sección especial con otros contenidos de interés, a saber:

### Proyectos de Ley

**Proyectos de Ley**, selección de proyectos de interés, que lo reenviará al estado de tramitación del respectivo Boletín.

### Boletín

Reseña del Diario Oficial
Proyectos de Ley
<b>Boletín</b>
<a href="#">Boletín de Actualización de Códigos Año 2013</a>
<a href="#">Alertas de Legislación - Vigencias Diferidas - Año 2012</a>
<a href="#">Alertas de Legislación - Vigencias Diferidas - Año 2013</a>
<a href="#">Boletín de Actualización de Códigos - Año 2012</a>
<a href="#">Boletín de Actualización de Códigos Año 2011</a>
Documentos más Vistos en la última semana
Documentos Favoritos

**Boletín**, esta sección contempla informes temáticos. Actualmente es posible encontrar un informe mensual sobre «Actualización de Códigos» y otro de «Alertas de Legislación sobre Vigencias Diferidas»

### Documentos más vistos de la semana

Reseña del Diario Oficial
Proyectos de Ley
Boletín
<b>Documentos más Vistos en la última semana</b>
Fallos   Visitas: 149 <a href="#">Compañía de Inversiones Ltda. c/ Águila Yañez, Andrea y Cía. - Corte Suprema - 17-mar-2009</a>
Fallos   Visitas: 148 <a href="#">Banco de Crédito e Inversiones c/ Honores Farías, Iván - Corte Suprema - 18-nov-2009</a>
Fallos   Visitas: 145 <a href="#">Aciaras Órdenes y otra c/ Ilustre Municipalidad de Copiapó - Corte Suprema - 14-mar-2013</a>
Fallos   Visitas: 149 <a href="#">Compañía de Inversiones Ltda. c/ Águila Yañez, Andrea - Corte Suprema - 1-jul-2009</a>
Fallos   Visitas: 135
Documentos Favoritos

**Documentos más vistos de la semana**, por todos los usuarios. Esta herramienta consiste en que a través de sus consultas los propios usuarios hacen que un contenido se destaque.

### Documentos favoritos

**Documentos Favoritos**, resume los documentos más vistos desde su cuenta de usuario, de modo de facilitar su consulta rápida.

### 3. COMO REALIZAR BUSQUEDAS

En cuanto a las búsquedas de documentos, es pertinente señalar que nuestra amplia experiencia en el mercado, recogiendo la opinión de nuestros usuarios, nos ha llevado a la decisión de poner a su disposición dos tipos de motores de búsqueda: «**Intellisearch**» y «**Búsqueda Avanzada**».

Estos motores de búsqueda programados íntegramente por nuestra área de tecnología e informática, están pensados de forma complementaria para satisfacer distintos tipos de búsqueda. Cabe precisar que con ambos motores de búsqueda podrá acceder a los mismos resultados. Lo que difiere es la forma de realizar consultas, de modo de recoger las necesidades del usuario.

### 4. INTELLISEARCH

 O también llamada «*Caja Inteligente*», es un potente motor de búsqueda que le permitirá consultar documentos de nuestras diversas colecciones mediante la modalidad de palabra o palabras libres. Este buscador recogerá sus criterios de búsqueda y consultará nuestras bases de datos en distintos niveles como título, órgano emisor, descriptores, cuerpo del documento, campo semántico de la palabra o palabras, etc.

El uso de este motor de búsqueda está enfocado en poder consultar inicialmente todos los documentos en las diversas colecciones de nuestra base de datos sobre una misma materia, para luego ir filtrando dichos resultados.

Para usar **INTELLISEARCH**, deberá ingresar libremente las palabras o campos sobre la materia a consultar y hacer «click» en buscar.

Buscaremos como ejemplo, la palabra “compraventa”.



Realizada esta operación aparecerán los resultados de acuerdo a las palabras de su búsqueda en todas las colecciones de nuestra base de datos:

Los resultados para su búsqueda: 'compraventa' son:

---

●●●●● [Lyon y Balmaceda Limitada c/ Thompson Blasco, Myriam P. - Corte de Apelaciones de Santiago - Quinta Sala - 6-jul-2012](#)

CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES - CORRETAJE - CORRETAJE DE PROPIEDADES - **COMPRAVENTA** INMOBILIARIA - ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS INMATERIALES - NATURALEZA JURIDICA - HONORARIOS - RECURSO DE APELACION - RECURSO ACOGIDO

La parte que actuó como corredor o intermediario entre el vendedor y comprador tiene derecho a remuneración, en los términos que se haya convenido, si prosperó el contrato de compraventa presentado, no pudiendo los contratantes excusarse de sus obligaciones con el intermediario en el hecho que llegaron a un acuerdo directo.

6-jul-2012 | Fallos | MJ | ROL:4657-11, MJJ33704 | Corretaje de propiedades - Remuneración

    | [Documentos Relacionados](#)

---

●●●●● [Oficio N° 451 - Servicio de Impuestos Internos - 20-feb-2011](#)

IMPUESTO A LA RENTA - **COMPRAVENTA** INMOBILIARIA - DESCUENTOS - TRATAMIENTO TRIBUTARIO

Tratamiento tributario que debe darse al descuento del precio de compra de un departamento. Mientras el descuento no se haga efectivo por no haberse cumplido aun las condiciones la empresa deberá considerar la totalidad de precio de compraventa para los efectos tributarios a que haya lugar, incluida la obligación de efectuar pagos provisionales mensuales. Efectuado el descuento, podrá reconocer el menor ingreso.

20-feb-2011 | Fallos | TRI | OFI:451, MJJ31028 | Descuentos - Impuesto a la Renta - Compraventa de inmuebles

    | [Documentos Relacionados](#)

---

●●●●● [Abarca Castelli, Octavio c/ Proschle González, Sixto G. - Corte Suprema - Primera Sala - 16-dic-2011](#)

CONTRATO DE PROMESA DE **COMPRAVENTA** - **COMPRAVENTA** - BIENES INMUEBLES - PRECIO - NORMAS REGULADORAS DE LA PRUEBA - CONSIDERACIONES DE HECHO Y DE DERECHO - RECURSO DE CASACION EN LA FORMA - RECURSO DE CASACION EN EL FONDO - RECHAZO DEL RECURSO

La circunstancia de que el bien objeto del contrato de promesa de compraventa estuviera embargado no invalida a éste, porque no constituye enajenación y en consecuencia tampoco adolece de nulidad absoluta por objeto ilícito.

16-dic-2011 | Fallos | MJ | ROL:3563-10, MJJ30267 | Cumplimiento de contrato - Recurso de casación en la forma - Recurso de casación en el fondo

    | [Documentos Relacionados](#)

---

●●●●● [León Villareal, Héctor c/ Vera Inbarack, Gladys - Corte Suprema - Primera Sala - 7-dic-2011](#)

**COMPRAVENTA** - **COMPRAVENTA** INMOBILIARIA - CONTRATO DE PROMESA DE **COMPRAVENTA** -

Resultados 1 al 10 de 12393 (aprox.) Página: 1 [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [6](#) [7](#) [8](#) [9](#) >>

Cada resultado corresponderá a un documento reseñado y para acceder a él bastará, con hacer «click» sobre el mismo.

Al final de la página podrá ver la cantidad de resultados encontrados, como indica la imagen en el costado izquierdo.

Si Ud. desea acotar los resultados de su búsqueda, podrá hacerlo de acuerdo a los filtros de «Intellisearch». Para esto, deberá posicionarse nuevamente sobre la caja inteligente.



\*Consulte Tutorial en video , [Aquí](#)

## Uso de Filtros

Otra alternativa que ofrece Intellisearch es aplicar diversos filtros en su búsqueda. Bajo el campo para ingresar texto, aparecerán las opciones: «COLECCION», «PRODUCTOS» y «PERIODOS».

A su vez, la opción «COLECCION» permite filtrar por Doctrina, Jurisprudencia, Legislación, Repertorios, Libros, Diario Oficial y Jurisprudencia Administrativa. Para seleccionar una colección bastará con macarla. También, podrá seleccionar más de una colección marcando más de una alternativa.

En el caso de «PRODUCTOS» tendrá las alternativas Laboral o Tributario.

Por último, «PERIODOS» ofrece las opciones: semana, mes , año, 3 años y 5 años.

## 5. BUSQUEDA AVANZADA

«Búsqueda Avanzada» está enfocada en poder consultar documentos específicamente en una colección de nuestra base de datos.



Por esto, cada colección posee un formulario de búsqueda específico, con criterios de búsqueda especiales. Le sugerimos ocupar esta herramienta cada vez que desee encontrar un documento específico, dentro de una colección determinada. De acuerdo a la imagen, es posible encontrar los siguientes formularios de «**BÚSQUEDAS AVANZADAS**».

De acuerdo al tipo de búsqueda a realizar, deberá ingresar haciendo «click» sobre una de esas opciones.

### a. Búsqueda Avanzada Jurisprudencia

Inicio » Jurisprudencia

**BÚSQUEDA AVANZADA**

**Por Voces**

Voces:

**Por Tribunal**

Tribunal:

Partes:   
Escriba alguna de las partes del fallo en forma completa.

Cita:   
E.g. para cita Microjuris MJJ3460; Por ROL ROL:2730-03; Por Oficio OFI:3032

Oficio:

Palabra Libre:   
Escriba cualquier palabra que desee buscar en el texto del fallo.

Al desplegar «Búsqueda Avanzada de Jurisprudencia», aparecerá en su pantalla una serie de criterios de consulta.

Búsqueda: Por Voces, Por Tribunal, Partes, cita, Palabra Libre, Fecha y filtros por producto. Analizaremos el uso de los criterios de consulta por medio de un ejemplo.

**Voces**, en esta opción se encuentra presente una barra en la cual se puede solicitar una voz determinada. Para esto bastará con escribir el descriptor consultado, en el caso de nuestro ejemplo, escribiremos la voz «despido injustificado».

Inicio » Jurisprudencia

### BÚSQUEDA AVANZADA

**Por Voces**

Voces:

- COMUNICACIÓN DEL DESPIDO
- DESPIDO VERBAL
- RETRACTACIÓN DEL DESPIDO
- DESPIDO INDIRECTO
- DESPIDO INJUSTIFICADO
- DESPIDO JUSTIFICADO
- INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO
- CAUSALES DE DESPIDO
- DESPIDO
- DESPIDO DIRECTO

**Por Voces**

Voces:

**Por Voces**

Voces:

DESPIDO INJUSTIFICADO - FALTA DE PROBIIDAD - [\(Cambiar selección\)](#)

Las «**Voces**» corresponden a descriptores relacionados con instituciones o conceptos jurídicos.

Mientras Ud. Escribe, el buscador le sugerirá una serie de posibles opciones. Si lo buscado se encuentra entre estas opciones deberá hacer «click» dentro de las sugeridas. Si lo que busca no se encuentra sugerido, podrá hacer «click» en «**BUSCAR VOCES**», para que la aplicación genere un listado con todas las voces que contienen el criterio empleado, y así poder realizar una selección.

Una vez encontrada la voz jurídica deberá hacer «click» en la pestaña «**Agregar**» que se encuentra hacia la derecha de la barra.

En cada búsqueda, Ud. podrá ingresar cuantas voces requiera de forma conjunta. En el caso del ejemplo, agregaremos la voz: «**falta de probidad**», de acuerdo a la forma ya indicada. En la imagen de la izquierda, podrá verse que se han seleccionado dos voces.

**Tribunal**, Ud. podrá encontrar documentos de acuerdo al tribunal que haya dictado sentencia.

**Por Tribunal**

Tribunal:

- Corte de Apelaciones de La Serena
- Corte de Apelaciones de San Miguel
- Corte de Apelaciones de Santiago
- Corte Suprema

Para seleccionar «**Tribunal**», deberá posicionarse en la barra y escribir el nombre del tribunal que desea consultar, el motor de búsqueda nuevamente le sugerirá posibles opciones para tribunal. En nuestro ejemplo, ingresaremos «**CORTE SUPREMA**».

**Partes.** Podrá buscar un fallo de acuerdo al nombre de una de las Partes.

Partes:

Escriba alguna de las partes del fallo en forma completa.

**Cita.** Se encuentra referido a dos aspectos: Rol de la causa o Identificador Microjuris

Cita:

E.g. para cita Microjuris MJJ3460; Por ROL ROL:2730-03;

**Rol.** Para ingresar un rol en el campo cita, deberá escribir la palabra «ROL» en mayúsculas seguido de dos puntos, el número de rol, un guión corto y los dos últimos dígitos del año del fallo.

**Identificador Microjuris.** esta opción permite consultar un documento de acuerdo al identificador interno de Microjuris. En caso de jurisprudencia, deberá ingresar la sigla MJJ e inmediatamente el número del documento. (Esto puede realizarse si ya se conoce el descriptor de Microjuris).

**Palabra Libre.**

Palabra Libre:

Escriba cualquier palabra que desee buscar en el texto del fallo.

Es posible complementar la búsqueda avanzada ingresando texto en el campo de «**Palabra Libre**»; con esto el buscador consultará palabras dentro del texto del fallo.

**Fecha.** Pueden filtrarse los fallos consultados de acuerdo a las diversas opciones de fecha

Fecha:

- sin restricción
- última semana
- último mes
- último año
- últimos 3 años
- últimos 5 años
- De:
- A:
- fecha exacta:

**Producto.** La búsqueda puede acotarse a un producto específico.

Buscar sólo en :  Laboral  Tributario

NUEVA BÚSQUEDA VER RESULTADOS

**Filtro de Jurisprudencia Administrativa**, este filtro especial, permite que el buscador muestre únicamente organismos públicos administrativos cuyos documentos son parte de esta colección. Este filtro puede combinarse con los anteriores criterios

Buscar sólo en :  Laboral  Tributario  Jurisprudencia Administrativa

NUEVA BÚSQUEDA VER RESULTADOS

de búsqueda.

Una vez que haya completado los campos de su búsqueda deberá hacer click en «VER RESULTADOS»

## b. Análisis de resultados de Jurisprudencia

A partir de este resultado, analizaremos su contenido haciendo «click» sobre el título y revisando los apartados del documento. A continuación mostraremos los apartados del documentos en a texto completo.

●●●● [Vicencio López, José M. c/ 2M Impresores Ltda. - Corte Suprema - 9-jun-2010](#)  
 DEMANDA LABORAL - [DESPIDO INJUSTIFICADO](#) - [FALTA DE PROBIDAD](#) - DAÑOS Y PERJUICIOS - ERROR DE DERECHO - RECURSO DE CASACIÓN EN EL FONDO - RECURSO ACOGIDO - SENTENCIA DE REEMPLAZO  
 El valor de las especies halladas en poder del trabajador al momento de retirarse después de su jornada de trabajo, como la posible intensión de lucro, son aspectos irrelevantes, para considerar si procede la causal de despido falta de probidad, pues ésta se sustenta en la falta de rectitud o integridad y el abuso que conlleva la conducta respectiva.  
 9-jun-2010 | Fallos | MJ,LJ | ROL:482-10, MJJ23913 | [Recurso de casación en el fondo](#)

Documentos Relacionados

Podrá filtrar por producto, de acuerdo a Laboral o Tributario.

El filtro **Jurisprudencia Administrativa**, le permitirá complementar los anteriores criterios de búsqueda para que el sistema consulte solamente emisores administrativos. Este filtro, por ejemplo, le permitirá localizar dictámenes de Contraloría General de la República y Dirección del Trabajo u Oficios del Servicio de Impuestos Internos.

Al oprimir el botón de «**Ver Resultados**» aparecerá un listado con ellos. Estos aparecerán como se muestra en la imagen a continuación, en la sección análisis de resultado de jurisprudencia.

Consulte Tutorial en video,  [Aquí](#)

## Carátula del Documento

Una vez que se ha ingresado en el documento, es posible encontrar en primer lugar, una carátula de documento (como muestra la siguiente imagen).

**Vicencio López, José M. c/ 2M Impresores Ltda. - Corte Suprema - 9-jun-2010**

Documentos Relacionados

Voces: DEMANDA LABORAL - DESPIDO INJUSTIFICADO - FALTA DE PROBIDAD - DAÑOS Y PERJUICIOS - ERROR DE DERECHO - RECURSO DE CASACIÓN EN EL FONDO - RECURSO ACOGIDO - SENTENCIA DE REEMPLAZO

Partes: Vicencio López, José M. c/ 2M Impresores Ltda. s/ Recurso de casación en el fondo

Tribunal: Corte Suprema

Fecha: 9-jun-2010

Cita: ROL:482-10, MJJ23913

Producto: Microjuris - Laboral

El valor de las especies halladas en poder del trabajador al momento de retirarse después de su jornada de trabajo, como la posible intensión de lucro, son aspectos irrelevantes, para considerar si procede la causal de despido falta de probidad, pues ésta se sustenta en la falta de rectitud o integridad y el abuso que conlleva la conducta respectiva.

En la imagen de la izquierda, podrá ver los campos que componen la carátula del documento: «Voces», «Partes», «Tribunal» y «Sala», «Fecha», «Cita», «Producto» y finalmente, el criterio jurídico aplicable en el fallo

## Barra de Análisis Documental

La barra documental es aquella que aparece, dentro del documento, en color azul, y opera con tres criterios diversos: «Tribunal», «Materia» y «Relacionados».



Si Ud. necesita consultar fallos relacionados con el que está analizando, puede hacerlo sin necesidad de volver atrás en su navegador o realizar una nueva búsqueda. Para esto, podrá utilizar nuestra «barra de análisis documental», un desarrollo exclusivo de Microjuris.

Esta barra se compone de 3 secciones: **Tribunal**, al hacer «click» sobre esta opción aparecerán los últimos fallos dictados por el mismo tribunal y la misma sala, si corresponde.

**Materia**, esta alternativa permite acceder a los últimos fallos que versen sobre la misma materia.

**Relacionados**, es una opción que le permitirá acceder a documentos enlazados editorialmente de diversas colecciones directamente relacionados con el fallo en cuestión.

## Doctrina del Fallo

A continuación, cada documento de jurisprudencia contendrá la doctrina extractada del fallo por nuestro departamento editorial, separada por párrafos. Tanto en la doctrina extractada, como al interior del fallo es posible advertir que al lado de cada norma o precepto citado, aparece una figura en forma de libro. Ésta corresponde a un hipervínculo que lo

La extensión de la doctrina del fallo es variable de acuerdo a los puntos que aborde la sentencia. Así, la doctrina no sólo recogerá el voto de mayoría, sino también disidencias y prevenciones.

### Doctrina:

1.- Corresponde acoger el recurso de casación en el fondo deducido por la parte demandada en contra de la sentencia que califica el despido como injustificado, por cuanto el error de derecho alegado -errónea aplicación de la letra a) del artículo 160 N° 1 - se verifica en la especie al exigir la concurrencia de presupuestos extraños, como lo es el perjuicio pecuniario sufrido por el empleador, para determinar la procedencia de la causal de falta de probidad.

2.- Los sentenciadores impusieron al comportamiento ímprobo invocado para la desvinculación, caracteres adicionales a los considerados por el legislador y ajenos, por ende, a la causal de falta de probidad, como es, que haya causado perjuicio a los intereses pecuniarios del empleador. Dicha circunstancia -exigida de alguna forma en otros numerales del precepto-, en el caso concreto, sólo puede constituir, eventualmente, un factor adicional a considerar para determinar la configuración de faltas como la presente o la de incumplimiento grave de las obligaciones contractuales, más no como elemento integrante de la hipótesis de que se trata, cuya entidad ya fue graduada por la propia ley con el máximo de rigurosidad.

3.- Asentada la conducta que motivó la exoneración, esto es, que el actor fue sorprendido por su empleador portando materiales de la empresa al momento de retirarse después de su jornada de trabajo, la que importa una ausencia en el comportamiento laboral de aquél de la honradez e integridad exigible entre al partes en virtud del contenido ético del vínculo que las rige, los jueces de la instancia debieron entender concurrente la causal legal invocada, debiendo prescindir de la existencia de un eventual perjuicio con ocasión de la acción desplegada por el dependiente.

llevará directamente a la disposición citada.

## Fallo a texto completo

### Fallo:

Santiago, 09 de junio de 2010.-

### Vistos:

En autos rol N°709-2007, del Noveno Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, don José María Vicencio López deduce demanda en contra de 2M Impresores Limitada, representada por don Joaquín Murgada Ruiz, a fin que se declare la injustificación de su **despido** y se le condene al pago de las indemnizaciones sustitutiva del aviso previo y por años de servicios, recargo legal que indica, reajustes, intereses y costas.

Evacuando el traslado conferido, la empleadora solicitó el rechazo de la acción interpuesta en su contra, alegando que la exoneración del actor se ajustó a las causales contempladas en los números 1 y 7 del artículo 160  del Código del Trabajo, esto es, **falta de probidad** e incumplimiento grave de las obligaciones que le impone el contrato de trabajo, de acuerdo a los

## Herramientas para Guardar, Enviar o Imprimir\*

Si Ud. desea guardar, enviar o imprimir el fallo, podrá hacerlo directamente volviendo al encabezado del documento, de acuerdo a las opciones presentadas: «Imprimir», «Descargar documento a su computador», «Enviar por correo electrónico», «guardar el documento» en su perfil de búsqueda.

\*Las opciones imprimir, descargar al computador y enviar por correo, se encuentran disponibles para cada documento de las diversas colecciones de Microjuris.



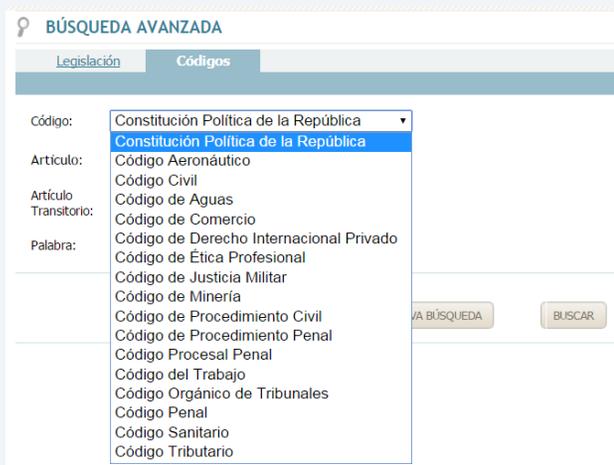
## c. Búsqueda Avanzada de Legislación

Para realizar consultas sobre documentos de legislación utilizando la opción de búsqueda avanzada, deberá posicionar el cursor en la región superior izquierda de nuestra página, allí encontrará búsqueda avanzada de **LEGISLACIÓN**.

Consulte Tutorial en video,  [Aquí](#).

En Búsqueda Avanzada Legislación posible realizar consultas sobre documentos que corresponden a normas legales de diversa jerarquía y materia.

En primer lugar, es necesario señalar que existen dos pestañas en el encabezado del buscador. La primera ellas corresponde a «Códigos»



Búsqueda Avanzada Legislación Pestaña «Códigos», permite realizar consultas específicas sobre Códigos de la República. En ella, además se seleccionar un código, es posible complementar la búsqueda utilizando los campos «Artículo», «Artículo Transitorio» y «Palabra».

La segunda pestaña corresponde a Legislación en general.

**BÚSQUEDA AVANZADA**

Legislación | Códigos

**Por Voces**

Voces:

Tipo de Norma:

Número:

Año:

Artículo:

Artículo Transitorio:

Pestaña «**Legislación**», permite acceder a una búsqueda general sobre normas de diversa jerarquía y materia.

En esta pestaña de búsqueda, es posible advertir los siguientes campos:

- Voces
- Tipo de Norma
- Número
- Año
- Artículo y Artículo transitorio
- Título
- Emisor
- Palabra
- Fecha

Para explicar el uso de los campos en la opción legislación, se realizará una búsqueda, mediante un ejemplo, utilizando la combinación de varios criterios de búsqueda simultáneos.

En el ejemplo, se consultará con la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos (D.F.L. N° 7 de 1980). De los campos de búsqueda señalados, se utilizarán: «Tipo de Norma», «Número», «Año», «Emisor» y «Palabra».

Tipo de Norma:

Número:

Año:

Artículo:

Artículo Transitorio:

Título:

Emisor:

Palabra:

ACTA  
ACTO ADMINISTRATIVO  
ACUERDO  
AUTO ACORDADO  
AVISO  
CERTIFICADO  
CIRCULAR  
CITACIÓN  
CÓDIGOS  
CONSTITUCIÓN  
CONSULTA  
DECRETO  
DECRETO ALCALDICIO  
**DECRETO CON FUERZA DE LEY**  
DECRETO LEY  
DECRETO SUPREMO  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
INSTRUCCIÓN  
LEY

**Tipo de Norma**, permite seleccionar diversos tipos de normas presentes en la Colección Legislación. Al hacer «click» sobre el campo, se desplegará un listado de opciones. En este caso seleccionaremos «Decreto con Fuerza de Ley».

## Número, Artículo, Año y Palabra

Tipo de Norma:

Número:

Año:

Artículo:

Artículo Transitorio:

Título:

Emisor:

Palabra:

**Número**, se refiere a la numeración de la norma. En este caso "7".

**Año**, debe llenarse con cuatro dígitos. En este caso se llenará con "1980".

**Artículo y Artículo Transitorio**. Este campo permite consultar un Artículo determinado de una norma, en caso de requerir el encabezado de la misma, deberá digitar "1". Si el Artículo a consultar es transitorio, debe desmarcar el campo artículo y marcar artículo transitorio, y además, indicar el número.

**Título**, permite buscar normas de acuerdo a las palabras del título dado en Microjuris.

**Palabra**, permite buscar normas por palabras contenidas en su texto. En este caso "impuestos internos"

## Emisor

Emisor:

**Ministerio de Hacienda**

Palabra:

**Emisor**, al digitar sobre este campo, el sistema sugerirá posibles emisores. En el caso del ejemplo, Ministerio de Hacienda.

## Resultados

Finalmente, se hará «click» en buscar y aparecerá el resultado solicitado. A continuación, en la sección análisis de resultado de legislación, se verá el contenido de la norma.

Los resultados para su búsqueda: 'impuestos internos "DFL" Código "7" Número' son:

■■■■■ [DECRETO CON FUERZA DE LEY Nº 7 - FIJA TEXTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS Y ADECUA DISPOSICIONES LEGALES QUE SEÑALA - Art. 1](#)

ESTATUTO ORGÁNICO DEL SERVICIO DE [IMPUESTOS INTERNOS](#) - COMPETENCIA DEL SERVICIO DE [IMPUESTOS INTERNOS](#)

15-oct-1980 | [Legislación](#) | [MJ,TRI](#) | [Ministerio de Hacienda](#)

[Ver Índice](#) | [Norma Completa](#) | [Documentos Relacionados](#)

Resultados 1 al 1 de 1 (aprox.) Página: 1

## d. Análisis de resultados de Legislación

Al desplegar el documento resultado de la búsqueda, aparecerá el texto de la norma consultada, como se observa en la imagen a continuación:



Sin perjuicio de la forma de navegación elegida, el documento de legislación contendrá los siguientes apartados:

### Carátula del Documento

Voces: ESTATUTO ORGÁNICO DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS - COMPETENCIA DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Título: DECRETO CON FUERZA DE LEY Nº 7 - FIJA TEXTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS Y ADECUA DISPOSICIONES LEGALES QUE SEÑALA - Art. 1

Tipo: DECRETO CON FUERZA DE LEY

Número: 7

Emisor: Ministerio de Hacienda

Fecha D.O. : 15-oct-1980

Producto: Microjuris - Tributario

Ultima modificación: Ley 20. 455 , Hacienda, publicada en Diario Oficial de fecha 31 de julio de 2010. Artículos modificados: Artículos 2°, 3° bis y 9°. NOTA: La Ley N° 20.322 , publicada en el Diario Oficial de fecha 27 de enero de 2009, que fortalece y perfecciona la jurisdicción tributaria y aduanera, modificó en su Artículo Cuarto los artículos 7°, 19 y 46 de este Decreto con Fuerza de Ley y en su artículo primero transitorio, establece para dichas modificaciones, fechas de vigencia diferida según las distintas regiones del país. Para consultar sobre la vigencia de esta ley, véase la NOTA COMPLEMENTARIA al artículo 7°  del Decreto con Fuerza de Ley.

### Relaciones a la Norma

Presenta una barra de «**ÚLTIMAS RELACIONES A ESTE DOCUMENTO**». En ella se muestran documentos de otras colecciones vinculados con la norma citada.

>> [Ver/Ocultar últimas relaciones a este artículo](#)

**Jurisprudencia relacionada:**

>> [Ver/Ocultar](#)

- [Sociedad C/ Servicio De Impuestos Internos](#)
- [Dictamen Nº 56.141](#)

\*Consulte Tutorial en video,  [Aquí](#)

Dada la extensión de los documentos de legislación, es posible navegar «por artículo», por «norma completa» y acceder a un índice que muestra grupos de artículos en razón de 10 en 10.

La carátula del documento, contiene todos los datos necesarios para individualizar el documento. Se compone de «Voces», «Título», «Tipo de Norma», «Número», «Órgano Emisor», «Fecha de Publicación en el Diario Oficial» y «Producto» Microjuris al que pertenece. A continuación, una breve nota de «**ÚLTIMA MODIFICACIÓN**» que reseña la última modificación legal.

En general, estas relaciones se realizan por artículo de una norma determinada.

En el caso de los Códigos de la República, se encuentra a su disposición una barra para «**VER APÉNDICE DE ESTE CÓDIGO**», que al «clickear» le dará un listado con todas las normas que integran el respectivo apéndice del Código.

## Texto de la Norma

A continuación aparecerá el texto de la norma, como se observa en la imagen.

Artículo 3º bis.-Sin perjuicio de la jurisdicción territorial de los Directores Regionales, la Dirección de Grandes Contribuyentes tendrá competencia sobre todo el territorio nacional y ejercerá jurisdicción sobre los contribuyentes calificados como "Grandes Contribuyentes" por Resolución del Director, cualquiera fuere su domicilio.

Corresponderá al Director impartir las instrucciones que sean necesarias para evitar contiendas de competencia que pudieren producirse en la aplicación de este artículo.

La Dirección de Grandes Contribuyentes tendrá rango de Subdirección.

NOTA: Artículo sustituido, como aparece en el texto, por el N° 2 del artículo 9° de la Ley 20.455 , de 31 de julio de 2010.

Anteriormente, este artículo fue agregado por artículo 6°, N°2 de la Ley. 20.431 , publicada en Diario Oficial de fecha 30 de abril de 2010

Por último, recordar que es posible navegar en la «**norma por artículos**» y «**norma completa**», opciones que muestra la siguiente imagen:



## e. Búsqueda Avanzada de Doctrina

Para realizar consultas sobre documentos de doctrina utilizando búsqueda avanzada, deberá posicionar el cursor en la región superior izquierda de nuestra página, allí encontrará búsqueda avanzada en **DOCTRINA**. Los criterios de búsqueda son:

**BÚSQUEDA AVANZADA**

**Por Voces**

Voces:  Agregar

BUSCAR VOCES

---

Título:   
Escriba el título de la Doctrina.

Autor:  [Ver lista de Autores](#)

Cita:   
E.g. MJD420

Palabra Libre:   
Escriba cualquier palabra que desee buscar en el texto del fallo.

Cada Artículo contiene notas sobre sus modificaciones con la posibilidad de consultar el precepto modificatorio mediante un hipervínculo. Además se consignan notas de concordancia.

Es posible realizar consultas sobre documentos de doctrina que corresponden a investigaciones, comentarios de jurisprudencia, de proyectos de ley, leyes; tanto en el ámbito nacional como comparado.

«Búsqueda avanzada de Doctrina», dispone de los siguientes criterios de búsqueda:

«Voces», nos referimos a este campo en Búsqueda avanzada de jurisprudencia.

«Título», Permite localizar un documento por su título

«Cita», corresponde al identificador de Microjuris, que en el caso de esta colección, corresponde a MJD más número de documento.

«Palabra libre», permite encontrar documentos mediante las palabras

Autor:  [Ver lista de Autores](#)

- Cea Martínez, Macarena; Ruíz Cabello, Paulina; Matus Acuña, Jean Pierre

Cita:

- Matus Acuña, Jean Pierre

«Autor», permite localizar publicaciones realizadas por un determinado autor. Al escribir sobre el campo, el sistema sugerirá posibles coincidencias.

- D**
- [De Gregorio, José](#)
  - [De Hoyos Sancho, Montserrat](#)
  - [De la Barra Cousiño, Rodrigo](#)
  - [de la Fuente Mella, Hanns y Cartagena Fariás, Javier](#)
  - [De la Maza Gazmuri, Iñigo](#)
  - [De Los Santos, Mabel A.](#)
  - [De Rivacoba Rivacoba, Manuel](#)
  - [Delgado Schneider, Verónica](#)
  - [Delooz Brochet, Benoît](#)
  - [Dhami, Mandeep K.](#)
  - [Díaz Cordaro, Alfonso](#)
  - [Díaz de Valdés Balbontín, Rodrigo](#)
  - [Díaz García, Iván](#)
  - [Díaz Gude, Alejandra](#)
  - [Díaz Rodríguez, Lucio](#)
  - [Díaz Tolosa, Regina Ingrid](#)
  - [Díez Ripollés, José Luis](#)
  - [Díez Ripollés, José Luis y Cerezo Domínguez, Ana Isabel](#)
  - [Domínguez Aquila, Ramón](#)
  - [Domínguez Cabrera, María del Pino](#)
  - [Domínguez Hidalgo, Carmen](#)

«Ver lista de autores», junto al campo autor, existe la opción de consultar un listado de autores por orden alfabético y en ella ver los documentos de doctrina asociados, como muestra la imagen de la izquierda.

## f. Otras Búsquedas Avanzadas

### Búsqueda Avanzada de Repertorios

 REPERTORIOS- Búsqueda de Normas

Artículo:

Título:  ▼

Palabra:

### Búsqueda Avanzada de Newsletter

 Newsletter

Para ver ediciones anteriores de nuestro newsletter complete la fecha utilizando el calendario y luego presione buscar.

Fecha Exacta:  

Fecha Desde:   Hasta  

Buscar en:

- Microjuris
- Laboral
- Tributario

## 6. BUSQUEDA EN JURISMART

Para acceder a JuriSmart, podrá hacerlo en el enlace bajo los formularios de búsqueda avanzada, en la región media izquierda del portal,



**Documentos**

Norma:

Número:

Organismo:

---

**Normativa Relacionada**

Norma:

Número:

Artículo:

Publicación:

Fecha: (D.O.):

Materia:

Materia Específica:

Sumario:

Resultados por página:

■ [Dict. 8560/89\(Contr.\) - Municipalidad, corporacion - Corporacion derecho privado - Ley 18695-4 d\);Ley 18127](#)

Normativa Relacionada:Ley 18695-4 d);Ley 18127  
Materia:Municipalidad, corporacion  
Materia Especifica:Corporacion derecho privado  
**JurisPro | MJ | Dict. 8560/89(Contr.) | Contraloría 03-04-89**

---

■ [Dict. 24108/09\(Contr.\) - Municipalidad, seguridad ciudadana, asistencia social - Quilicura, desarrollo facultativo acciones de apoyo - Ley 18695-4 c\)-4 j\);D.F.L. 1/06\(Interior\)](#)

Normativa Relacionada:Ley 18695-4 c)-4 j);D.F.L. 1/06(Interior)  
Materia:Municipalidad, seguridad ciudadana, asistencia social  
Materia Especifica:Quilicura, desarrollo facultativo acciones de apoyo  
**JurisPro | MJ | Dict. 24108/09(Contr.) | Contraloría 11-05-09**

Al ingresar al formulario de búsqueda de JuriSmart podrá alternar los distintos campos de búsqueda dispuestos.

La sección «Documentos» permite identificar fichas de un documento determinado, sea una norma, dictamen, sentencia, etc.

Esta sección se compone de los campos Norma, número y organismo emisor.

La sección « Normativa Relacionada» permite buscar documentos a partir de las fuentes y contenido normativo

Los campos siguientes: publicación, fecha Diario Oficial, Materia , Materia Específica y Sumario, complementan los criterios anteriores.

Estos campos de búsquedas descritos anteriormente, permiten combinarlos libremente.

Por ejemplo, si se requiere buscar Dictámenes que se pronuncien sobre el artículo 4° de la Ley N° 18.695, se llenara en sección «Documentos» en el campo norma, la opción «Dictamen», en normativa relacionada Ley, 18695 y artículo 4. Luego de eso, se deberá hacer click en la opción buscar.

El sistema JuriSmart generará un listado de resultados a nuestra búsqueda de ejemplo.

## 7. BUSQUEDA EN DOCTRINA ESPAÑOLA

Para acceder a los contenidos de «Doctrina Española» ingrese a la página de esta colección a través del vínculo en la región media izquierda.

De igual modo, puede acceder a los contenidos de «Doctrina Española» realizando búsquedas en Intellisearch seleccionando la opción Doctrina Española, en el filtro de Colección.



A continuación, se presentará la página de Doctrina Española. En ella podrá advertir una breve reseña de la colección.

 **Doctrina Española**



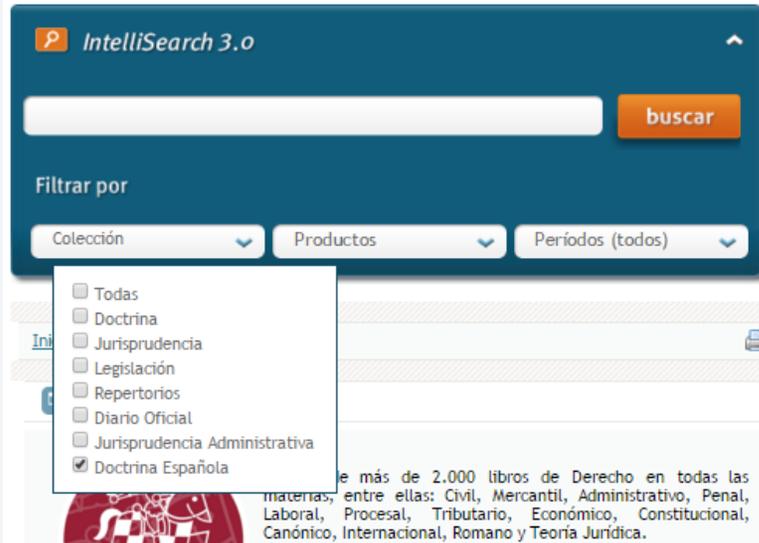
Comprende más de 2.000 libros de Derecho en todas las materias, entre ellas: Civil, Mercantil, Administrativo, Penal, Laboral, Procesal, Tributario, Económico, Constitucional, Canónico, Internacional, Romano y Teoría Jurídica.

Las obras que componen esta colección entregan no sólo una mirada de la realidad española sino también de la Unión Europea, y en general, de Derecho comparado, abordando materias contingentes, de interés general y especializado.

Nuestro aliado en doctrina española, Editorial Tirant lo Blanch, con origen en la ciudad de Valencia, nace hace más de 40 años con vocación de crear un esmerado fondo editorial y promover una nueva forma de entender la edición jurídica. Tirant ha estado a la vanguardia de la Edición desde sus inicios, tanto por el prestigio de sus autores como porque ha sabido incorporar títulos y colecciones que hoy son imprescindibles en cualquier biblioteca.

Sobre esta descripción podrá ver la barra de «Intellisearch». En esta página el buscador ya tiene seleccionada la opción «Doctrina Española» como filtro de colección.

Esta programación no obsta, a que Ud. pueda modificar dicho filtro, quitarlo o agregar otros. Al estar marcada «doctrina española» como filtro único se desactiva el filtro «Producto» para optimizar resultados.



La programación de Intellisearch en la página de Doctrina Española, no obsta a que Ud. pueda modificar dicho filtro, quitarlo o agregar otros. Al estar marcada «doctrina española» como filtro único se desactiva el filtro «Producto» para optimizar resultados.

Luego, abajo de la reseña de la colección, podrá encontrar un índice temático, que clasifica alfabéticamente las obras de la colección, por autor y por título.



Para esto, basta seleccionar la opción autor o título, y hacer click sobre una letra.

En el caso de «Autor» aparecerán todas las obras que correspondan al autor.

En el caso de «Título» aparece directamente la obra.

Para acceder al documento deseado, deberá hacer click sobre el enlace.

Para todos los casos anteriores en que visualice las obras de la colección «Doctrina Española», sea que utilice el índice o la búsqueda, al desplegar el documento podrá ver un documento Microjuris sobre el libro, catalogado por: título y autor, voces, cita, producto y sumario, de acuerdo a la imagen a continuación.

**Tutela Penal de la propiedad intelectual - Rodríguez Moro,Luis**

Voces: DOCTRINA ESPAÑOLA - Conexos - Prueba - Conexión - Quiebra - Medidas cautelares - Principio de legalidad - Sentencias condenatorias - Órgano competente - Principio de proporcionalidad - Localización permanente - Prueba en contrario - Sentencia absolutoria - Ministerio fiscal - Detención - Prueba indiciaria - Resoluciones judiciales - Ingreso en prisión - Procedimiento abreviado - Avals - Acusación particular - Informe pericial - La acción de cesación - Medios de reproducción - Prueba testifical - Primeras diligencias - Prueba pericial - Querrela - Subasta - Primeras diligencias - Acción penal - Costas procesales - El embargo preventivo de bienes - Inhibitoria - Medios de prueba - Acumulación de autos - Comparecencia en juicio - Condenas de futuro - Confesión - Derecho a la tutela judicial efectiva - Entrada y registro - Escrito de acusación - Fase de instrucción - Imputabilidad - In dubio pro reo - Juez competente - Medidas cautelares específicas - Notificaciones - Partes acusadoras - Principio de presunción de inocencia - Prueba en el juicio - Prueba preconstituida - Secuestro de publicaciones - Terceros adquirentes - Vulneración de derechos fundamentales - Anotación preventiva de demanda - Forma de actuación - Providencias - Prueba preconstituida - Sentencia estimatoria - Tablón de anuncios

**Título:** Tutela Penal de la propiedad intelectual

**Autor:** Rodríguez Moro,Luis - [Ver más artículos del autor](#)

**Cita:** MJCH\_MJD1797

**Producto:** Microjuris - Doctrina Española

Para acceder al texto completo haga clic [aquí](#)

[índice - 6](#)  
[ABREVIATURAS UTILIZADAS - 12](#)  
[PRESENTACIÓN Y PRÓLOGO - 16](#)  
[1. INTRODUCCIÓN - 20](#)  
[2. LA PROPIEDAD INTELECTUAL COMO SISTEMA NORMATIVO EN LA SOCIEDAD ACTUAL - 26](#)  
[3. TUTELA PENAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL: BIEN JURÍDICO PROTEGIDO - 70](#)  
[4. EL TIPO BÁSICO del párrafo primero DEL ARTÍCULO 270.1 DEL CP - 156](#)  
[5. EL TIPO ATENUADO DEL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 270.1 DEL CP Y LA FALTA DEL ARTÍCULO 623.5 DEL CP - 498](#)  
[6. EL TIPO DEL APARTADO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 270 DEL CP - 514](#)  
[7. EL TIPO DEL APARTADO TERCERO DEL ARTÍCULO 270 DEL CP - 534](#)  
[8. LAS CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES DEL ARTÍCULO 271 DEL CP - 556](#)  
[9. PENALIDAD - 594](#)  
[10. DISPOSICIONES COMUNES A LOS DELITOS RELATIVOS A LA PROPIEDAD INTELECTUAL \(Artículo 272 del CP\) - 608](#)  
[ÍNDICE DE JURISPRUDENCIA - 632](#)  
[BIBLIOGRAFÍA - 638](#)

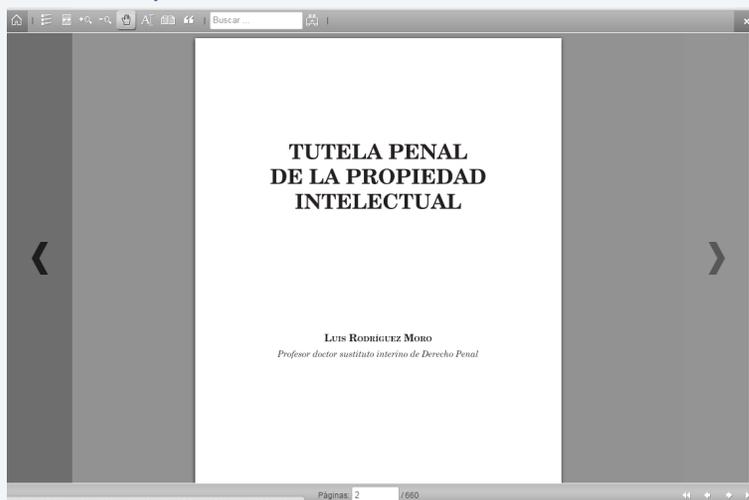
Si desea desplegar rápidamente el libro en formato e-book, deberá hacer «click» sobre el título del documento.

Podrá también descargar esta ficha a su computador, enviarla por correo electrónico o guardarla en su perfil.

Además, puede consultar las otras publicaciones realizadas por el mismo autor.

Más abajo en el documento podrá encontrar un índice del libro, en tal caso podrá acceder directamente a un capítulo y/o apartado de la obra.

Al hacer click sobre el encabezado del documento o sobre algún apartado del índice, se desplegará el libro completo en formato e-book.



Desplegado el documento, Ud. podrá visualizar de forma completa de todas sus páginas, Puede acceder a cada página simplemente pulsando en ella, Además, se puede acceder al índice o tabla de contenidos que permite navegar por las diversas partes del libro.

Es posible buscar en el contenido del libro por texto, ofreciendo la localización de la búsqueda por páginas y marcando en cada una de las palabras buscadas.

También es posible copiar y pegar pasajes del texto para efectuar citas.

**Nota:** En el caso que Ud. no tenga contratado el producto «Doctrina española», al desplegar el link del libro, aparecerá el siguiente mensaje: *"el documento al que está intentando acceder no está incluido en la suscripción que ha contratado..."*

## 8. ASISTENCIA A BUSQUEDA

Nuestro departamento de **Atención al Cliente** podrá ayudarle ante cualquier duda o consulta. Para comunicarse vía correo electrónico, escriba a [socios.cl@microjuris.com](mailto:socios.cl@microjuris.com). También puede acceder a nuestro formulario web de consultas:

Puede generar sus consultas mediante un formulario en nuestra página web, accediendo desde el menú superior en la opción «Contáctenos», como indica la imagen de la izquierda.

**Solicitud Atención al Cliente**

Favor de completar los campos con la información solicitada. Responderemos dentro de 24 horas en nuestro horario de funcionamiento.

\*Si Ud. no está suscrito, contactenos [Aquí](#)

Nombre\*

Correo Electrónico\*

Nombre de Usuario\*

Teléfono de contacto

Solicitud\*  
Búsqueda ▾  
Indique su requerimiento por favor

Indique Materia (sólo para Búsqueda)

Civil  Comercial  Penal  Constitucional - Administrativo  Laboral  Tributario  
 Ambiental  Otro

Indique Colección (sólo para Búsqueda)

Jurisprudencia  Doctrina  Legislación  Otras

Mensaje

500/500

Después de ingresar, bastará con que llene los datos del formulario y los envíe.

## 9. TUTORIALES EN VIDEO



Para complementar lo indicado en esta guía, dejamos a su disposición una serie de «videos tutoriales» sobre uso de Microjuris.

## 10. OTROS CONTENIDOS

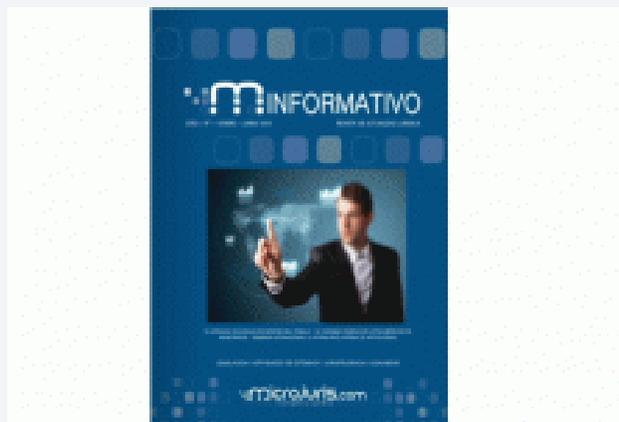
### Microjuris al Día



No olvide visitar nuestro Sitio de Actualidad Jurídica: «**Microjuris al día Chile**»

<http://aldiachile.microjuris.com>

### Microjuris Informativo



«**Microjuris Informativo**», revista de actualidad jurídica digital que sintetiza contenidos y hechos relevantes de cada semestre





<http://aldiachile.microjuris.com>

Síguenos   